

**FUNDACION SOLREIR SOLIDARIDAD,
AMOR Y SERVICIO**

**ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre de 2018**

**Normas de Contabilidad y de
Información Financiera aceptadas en
Colombia (NCIF)**



Crowe CO S.A.S.
Member Crowe Global

Carrera 16 # 93-92
Edificio Crowe
Bogotá D.C., Colombia
NIT 830.000.818-9
PBX 57.1.606 7500
Contacto@Crowe.com.co
www.Crowe.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

4 de marzo de 2019

A la Asamblea de Asociados de
FUNDACION SOLREIR SOLIDARIDAD, AMOR Y SERVICIO

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de la **FUNDACION SOLREIR SOLIDARIDAD, AMOR Y SERVICIO**, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de actividades, de cambios en el Fondo Social y flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y las correspondientes notas que contienen el resumen de las principales políticas contables aplicadas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la correcta preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que los estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con los requisitos éticos, planeo y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros debido a fraude o error. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para



la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión sin salvedades, que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la **FUNDACION SOLREIR SOLIDARIDAD, AMOR Y SERVICIO.**, al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus actividades, los cambios en el fondo social, y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme.

Otras cuestiones

Los estados financieros de **FUNDACION SOLREIR SOLIDARIDAD, AMOR Y SERVICIO.**, al 31 de diciembre de 2017, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé una opinión sin salvedades el 22 de marzo de 2018.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración de la Fundación también es responsable por el cumplimiento de ciertos aspectos regulatorios en Colombia, relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre lo adecuado del cumplimiento.

Con base en el resultado de mis pruebas, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Fundación: a) Llevar la contabilidad de la Fundación conforme a las normas legales y a la técnica contable; b) Conservar y llevar debidamente la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones. Adicionalmente existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables; la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

9



En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Asociados y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jenny Luz Divia Lozano Palma', written over the typed name.

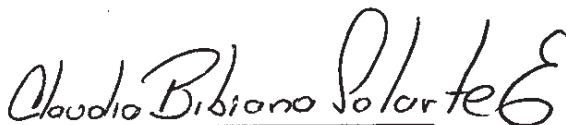
JENNY LUZ DIVIA LOZANO PALMA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 146.190 - T
Designado por **CROWE CO S.A.S**



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros, **CLAUDIA BIBIANA SOLARTE ENRIQUEZ**, como Representante Legal y **KEYLA ARGUELLO BOLIVAR**, como Contador, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estado de cambios en el patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo y revelaciones al 31 de diciembre de 2018 de la **FUNDACIÓN SOLREIR SOLIDARIDAD AMOR Y SERVICIO** con Nit: **900.341.761-4** aplicando para su elaboración las normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia, aseverando que presentan razonablemente la posición financiera al 31 de Diciembre de 2018 y que además:

1. Somos responsables por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la sociedad incluyendo las revelaciones, declaramos que las cifras han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos.
2. No tenemos conocimiento de:
 - Irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados, y que puedan tener incidencia en los estados financieros de la sociedad.
 - Comunicaciones de entes reguladores que por ley deben ejercer control sobre la sociedad, concernientes al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de la información solicitada.
 - Posibles violaciones de leyes o reglamentos que puedan generar demandas o imposiciones tributarias y cuyos efectos deben ser considerados para revelarlos en los Estados financieros o tomar como base para estimar pasivos contingentes.
 - Activos o pasivos diferentes a los registrados en los libros, ni ingresos o costos que afecten los resultados y que deban ser revelados en las notas de acuerdo con las normas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera en Colombia.
3. La sociedad tiene satisfactoriamente protegidos todos los activos que posee y los de terceros en su poder y no existen pignoraciones ni gravámenes sobre dichos activos.
4. La sociedad ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener un efecto sobre la información financiera.
5. No ha sucedido ningún acontecimiento con posterioridad a la fecha del Estado de Situación Financiera que pudiera requerir ajuste o revelación en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018



CLAUDIA BIBIANA SOLARTE ENRIQUEZ
C.C.No. 52.147.563
Representante Legal o Gerente



KEYLA ARGUELLO BOLIVAR
C.C.No. 1.057.464.231
T.P. 229294 - T
Contador




FUNDACION SOLREIR SOLIDARIDAD, AMOR Y SERVICIO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017*
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>31.dic.2018</u>	<u>31.dic.2017</u>
Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(23)	625.065.511	282.780.745
Activos Financieros	(24)	86.304.629	85.169.994
Otros activos no financieros	(25)	842.205.612	1.019.273.777
Activos por impuestos corrientes	(26)	5.173.842	6.175.713
Total activo corriente		1.558.749.595	1.393.400.230
No corriente			
Propiedades, planta y equipo	(27)	7.862.118.990	6.920.553.817
Propiedades de Inversion	(27)	1.829.827.000	1.829.827.000
Total activo no corriente		9.691.945.990	8.750.380.817
Total activo		11.250.695.585	10.143.781.047
Pasivos			
Corriente			
Otros pasivos financieros			
Cuentas por pagar comerciales	(28)	173.182.256	441.429.992
Beneficios a empleados	(29)	13.591.290	31.432.967
Otros pasivos no financieros	(30)	69.554.806	48.468.571
Total pasivo corriente		256.328.352	521.331.530
Total pasivo		256.328.352	521.331.530
Fondo Social			
Fondo Social		1.000.000	1.000.000
Reservas	(31)	8.124.860.496	6.090.488.577
Excedente o déficit del ejercicio		1.371.917.717	3.233.330.369
Ajustes por conversión NIIF		29.219.381	29.219.381
Superavit por valorizaciones	(32)	1.467.369.640	268.411.190
Total Fondo Social		10.994.367.233	9.622.449.517
Total pasivo y patrimonio		11.250.695.585	10.143.781.047

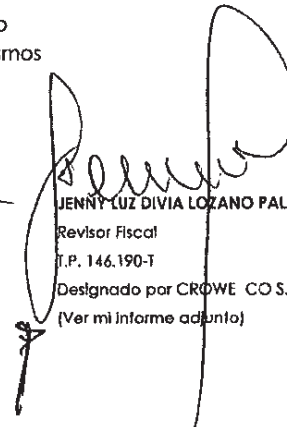
(*Reclasificación para análisis comparativo)

*Las notas de la 1 a la 39 hacen parte integral de los Estados financieros

*Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad


CLAUDIA BIBIANA SOLARTE ENRIQUEZ
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


KEYLA ARGUELLO BOLIVAR
 Contador Público
 229294-T
 (Ver certificación adjunta)


JENNY LUZ DIVIA LOZANO PALMA
 Revisor Fiscal
 T.P. 146.190-T
 Designado por CROWE CO S.A.S
 (Ver mi informe adjunto)




ESTADO DE ACTIVIDADES
FUNDACION SOLREIR SOLIDARIDAD, AMOR Y SERVICIO
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 Y 2017
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

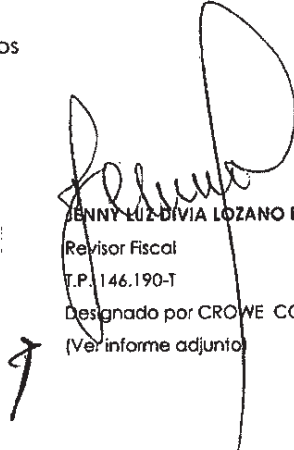
Actividades Ordinarias	Nota	Año terminado 2018	Año terminado 2017
Ingresos de Actividades Ordinarias	(33)	1.561.349.984	2.197.741.424
Costos		660.284	-
EXCEDENTE POR ACTIVIDADES ORDINARIAS		1.560.689.700	2.197.741.424
Gastos de Administración	(34)	70.203.499	96.803.113
Depreciación	(34)	45.862.417	2.024.532
Gastos Operacionales		116.065.916	98.827.645
EXCEDENTE OPERACIONAL		1.444.623.784	2.098.913.779
Ingresos Financieros	(33)	3.137.177	20.529.594
Superavit por valorización	(32)	-	1.198.958.450
Otros ingresos	(33)	2.990.965	4.011.622
Gastos Financieros	(35)	7.458.509	20.495.260
Otros gastos	(34)	71.375.700	68.587.816
Total Otros Ingresos / Gastos		(72.706.067)	1.134.416.590
EXCEDENTE NETO		1.371.917.717	3.233.330.369

*Las notas de la 1 a la 39 hacen parte integral de los Estados financieros

*Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad


 CLAUDIA BIBIANA SOLARTE ENRIQUEZ
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 KETLYA ARGUELLO BOLIVAR
 Contador Público
 229294-T
 (Ver certificación adjunta)


 JENNY LUZ-DIVIA LOZANO PALMA
 Revisor Fiscal
 T.P. 146.190-T
 Designado por CROWE CO S.A.S
 (Ver informe adjunto)




OTRO RESULTADO INTEGRAL
FUNDACION SOLREIR SOLIDARIDAD, AMOR Y SERVICIO
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 Y 2017
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

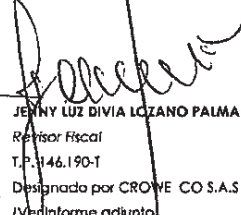
Nota	Año terminado 2018	Año terminado 2017
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos		
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio.		
Otro resultado integral, ganancias (pérdidas) por revaluación, deterioro otros instrumentos de activos y pasivos. (32)	-	55.268.084
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación por revaluación.		
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos		
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL	-	55.268.084
TOTAL EXCEDENTE INTEGRAL	1.371.917.717	3.288.598.453

*Las notas de la 1 a la 39 hacen parte integral de los Estados financieros

*Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad


 CLAUDIA BIBIANA SOLARIE ENRIQUEZ
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 KEYLA ARGUELLO BOLIVAR
 Contador Público
 229294-T
 (Ver certificación adjunta)


 JENNY LUZ DIVIA LOZANO PALMA
 Revisor Fiscal
 T.P. 1146.190-T
 Designado por CROWE CO S.A.S
 (Ver informe adjunto)

FUNDACION SOLREIR SOLIDARIDAD, AMOR Y SERVICIO
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
 Al 31 de diciembre de 2018 Y 2017
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)



	Fondo Social	Reservas	Excedente o déficit del ejercicio	Ajustes por conversión NIIF	Ajuste otros resultados integrales	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2017	1.000.000	3.689.345.454	2.401.143.123	29.219.381	213.143.106	6.333.851.064
Fondo Social						0
Reservas		2.401.143.123				2.401.143.123
Excedente o déficit del ejercicio			3.233.330.369			3.233.330.369
Excedente o déficit acumulado			-2.401.143.123			-2.401.143.123
Ajustes por conversión NIIF						0
Ajuste otros resultados integrales					55.268.084	55.268.084
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.000.000	6.090.488.577	3.233.330.369	29.219.381	268.411.190	9.622.449.517
Fondo Social						0
Reservas		2.034.371.919				2.034.371.919
Excedente o déficit del ejercicio			1.371.917.717			1.371.917.717
Excedente o déficit acumulado			-3.233.330.369			-3.233.330.369
Ajuste otros resultados integrales					1.198.958.450	1.198.958.450
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1.000.000	8.124.860.496	1.371.917.717	29.219.381	1.467.369.640	10.994.367.233

*Las notas de la 1 a la 39 hacen parte integral de los Estados financieros

*Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad

Claudia Bibiana Solarte
CLAUDIA BIBIANA SOLARTE ENRIQUEZ
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

Keyla Arguello Bolívar
KEYLA ARGUELLO BOLIVAR
 Contador Público
 229294-T
 (Ver certificación adjunta)

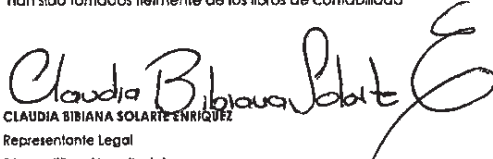
Jenny Luz Divia Icazano Palma
JENNY LUZ DIVIA ICZANO PALMA
 Revisor Fiscal
 I.P. 146.190-T
 Designado por CROWE CO S.A.S
 (Ver informe adjunto)

FUNDACION SOLREIR SOLIDARIDAD, AMOR Y SERVICIO
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 Y 2017
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

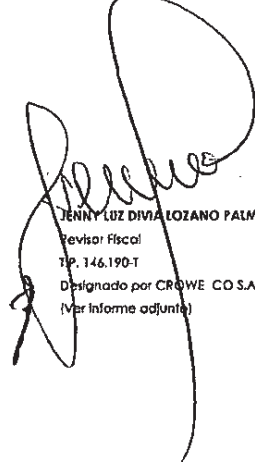


	DIC 2018	DIC 2017
Fujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
EXDENTE	1.371.917.717	3.233.330.369
Ajustes por gastos (Ingresos) que no requieren (generan recursos):		
Valorización Propiedad Planta y Equipo	-	55.268.084
Depreciación de Propiedad Planta y Equipo	45.862.417	-
Total efectivo generado en actividades de operación	1.417.780.134	3.288.598.453
Cambios en Partidas Operacionales:		
Aumento Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(1.134.635)	(73.365.333)
Disminución otros activos no financieros	177.068.165	(86.601.593)
Disminución activos por impuestos corrientes	1.001.871	(1.021.492)
Disminución cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	(268.247.736)	361.402.817
Disminución pasivos por impuestos corrientes	-	(2.183.652)
Disminución pasivo por beneficios a empleados	(17.841.677)	(50.943.927)
Aumento otros pasivos no financieros	21.086.235	(130.000.000)
Total efectivo procedente de (utilizados en) actividades de operación	1.329.712.357	3.305.885.272
Fujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Aumento propiedad planta y equipo	(987.427.591)	(4.235.133.276)
Total flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(987.427.591)	(4.235.133.276)
Fujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Aumento préstamos bancarios	-	-
Total flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-	-
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	342.284.766	(929.248.004)
Efectivo y Equivalentes al efectivo al principio del año	282.780.745	1.212.028.748
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	625.065.511	282.780.745

*Las notas de la 1 a la 39 hacen parte Integral de los Estados financieros
 *Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad


 CLAUDIA BIBIANA SOLARTE ENRÍQUEZ
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 KEYLLA ARGUELLO BOLIVAR
 Contador Público
 229294-T
 (Ver certificación adjunta)


 JENNY LUZ DIVIA LOZANO PALMA
 Revisor Fiscal
 T.P. 146.190-T
 Designado por CROWE CO S.A.S
 (Ver informe adjunto)

INFORMACIÓN GENERAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Fundación Solreir Solidaridad, Amor y Servicio

La FUNDACION SOLREIR SOLIDARIDAD, AMOR Y SERVICIO es una entidad sin ánimo de lucro, con domicilio en la Ciudad de Guaitarilla Nariño. Su constitución fue inscrita en la Cámara de Comercio el 19 de febrero de 2010 bajo el No. 00167465 del libro I, de las entidades sin ánimo de lucro.

Su Objeto Social consiste en diseñar y ejecutar programas y proyectos claros y viables para: 1) La erradicación del trabajo infantil y de la desnutrición, 2) La promoción de la salud infantil; y 3) el apoyo operativo y financiero en proyectos de emprendimiento con trabajadores y comunidades rurales y urbanas menos favorecidas o críticas a nivel nacional.

Igualmente, la Fundación está en capacidad de realizar actividades sociales, asistenciales y de beneficencia para mejorar el nivel de vida, salud y educación de las personas que por sus condiciones económicas requieran tales servicios.

La Fundación podrá realizar todas aquellas actividades que directa o indirectamente tengan relación con sus objetivos, y en desarrollo de éstos, podrá celebrar todo tipo de actos y contratos establecidos en la ley para ejercer sus derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de su existencia.

2. Bases de Presentación de los Estados Financieros

La FUNDACION SOLREIR SOLIDARIDAD, AMOR Y SERVICIO, en adelante la Fundación, prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015. Estas Normas de Contabilidad y de Información Financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes) traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de

Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2013.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas en próximas páginas.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para Pymes requiere el uso de ciertos estimados contables críticos, que a su vez también requieren que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en el numeral 6 – Estimaciones y Criterios Contables Relevantes.

La Fundación prepara sus estados financieros, usando como base el sistema de causación excepto para la información de los flujos de efectivo.

3. Bases de Preparación

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, la Fundación preparó sus estados financieros de acuerdo con los PCGA en Colombia. La información financiera correspondiente al mismo periodo conforme al nuevo marco normativo incluida en los presentes estados financieros está preparada únicamente con propósitos comparativos, esta ha sido modificada y se presenta de acuerdo con las bases descritas en el numeral anterior. Los efectos de los cambios entre las PCGA aplicados oficialmente hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en el numeral 4. Los presentes estados financieros se presentan en pesos colombianos.

4. Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera (NCIF)

A continuación enunciaremos los principales ajustes y reclasificaciones de la transición a las NIIF que afectan el patrimonio a 1 de enero de 2015 (fecha de la transición de las NCIF) al 31 de diciembre de 2015, y al resultado integral correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015, y que surgen de comparar las políticas contables aplicadas por la Fundación en la preparación de los estados financieros hasta el cierre del ejercicio anterior finalizado el 31 de diciembre de 2015 y las políticas contables aplicadas por la Fundación en la preparación de los estados financieros a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2015 bajo NCIF.

4.1. Excepciones a la aplicación retroactiva de las NIIF

En la adopción por primera vez de las Normas de Información Financiera (NIIF), una entidad no cambiará retroactivamente la contabilidad llevada a cabo según su marco de información financiera anterior para ninguna de las siguientes transacciones:

- a) *Baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros*: Los activos y pasivos financieros dados de baja según el marco de contabilidad aplicado por la entidad con anterioridad antes de la fecha de transición no deben reconocerse tras la adopción de la NIIF para las PYMES. Por el contrario, para los activos y pasivos financieros que hubieran sido dados de baja conforme a las NIIF para las PYMES en una transacción anterior a la fecha de transición, pero que no hubieran sido dados de baja según el marco de contabilidad anterior de la Fundación, ésta tendrá la opción de elegir entre (i) darlos de baja en el momento de la adopción de la NIIF para las PYMES; o (ii) seguir reconociéndolos hasta que se proceda a su disposición o hasta que se liquiden.
- b) *Estimaciones contables*.

4.2. Exenciones a la aplicación retroactiva de las NIIF

En la preparación de los primeros estados financieros bajo NCIF, se han aplicado las reglas de transición a las cifras reportadas previamente de conformidad con PCGA colombianos.

La Fundación aplicó la Sección 35 – *Transición a las NIIF para Pymes*, en su Estado de Situación Financiera de Apertura. La Sección generalmente requiere la aplicación retrospectiva de las normas e interpretaciones aplicables a la fecha del primer reporte. Sin embargo, la Sección 35 permite ciertas exenciones en la aplicación de algunas normas a los periodos anteriores, con el objeto de asistir a la Fundación en el proceso de transición, a continuación, se presentan las exenciones adoptadas por la Fundación.

- a) *Valor razonable como costo atribuido*: Una entidad que adopta por primera vez las NIIF puede optar por medir una partida de

- propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición de las NIIF por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.
- b) *Revaluación como costo atribuido*: Una entidad que adopta por primera vez las NIIF puede optar por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores, de una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición de las NIIF o en una fecha anterior, como el costo atribuido en la fecha de revaluación.
- c) *Acuerdos que contienen un arrendamiento*: Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por determinar si un acuerdo, vigente en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, contiene un arrendamiento sobre la base de los hechos y las circunstancias existentes en esa fecha, en lugar de considerar la fecha en que dicho acuerdo entró en vigor.
- d) *Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo*: señala que el costo de una partida de propiedades, planta y equipo incluirá la estimación inicial de los costos de retiro del servicio y retirada del elemento y la restauración del lugar donde está situado, obligaciones en las que incurre la entidad, ya sea cuando adquiere el elemento o a consecuencia de haberlo utilizado durante un determinado periodo, con propósitos distintos de la producción de inventarios. Una entidad que adopta por primera vez las NIIF puede optar por medir este componente del costo de una partida de propiedades, planta y equipo en la fecha de transición a las NIIF para las PYMES, en lugar de en la fecha o las fechas en que surgió inicialmente la obligación.

4.3. Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados

a) Conciliación del Patrimonio a 1 de enero de 2015

FUNDACIÓN SOLREIR SOLIDARIDAD, AMOR Y SERVICIO			
CONCILIACION PATRIMONIAL COLGAAP vs NIIF			
Al 1 de enero de 2015			
(Cifras en pesos Colombianos)			
Patrimonio Local			2,056,161,753
Ajustes NIIF			
Ajuste transición NIIF	(1)	29.219.381	
Patrimonio NIIF			2.055.374.774

(1) El valor reconocido en la cuenta del Patrimonio "Ajustes por Transición a NIIF", asciende a \$29.219.381, este valor se compone de la reclasificación de los saldos a 31 de diciembre de 2014 de las cuentas de deudas de difícil cobro por valor de \$5.599.100, anticipos de viaje por valor de \$2.000.0000 y anticipo de proveedores por valor de \$4.386.079, y ajuste otros resultados integrales \$30.006.360.

5. Importancia Relativa y Materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los activos anteriormente citados.

6. Estimaciones y Criterios Contables Relevantes

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

7. Normas e Interpretaciones Nuevas emitidas por el IASB y Adoptadas por el Gobierno Colombiano

A continuación, se indican las nuevas normas e interpretaciones, así como modificaciones a las mismas que han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) Consejo que también emitió la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) desde el año 2012. Se presenta la fecha de emisión, así como la fecha de vigencia a nivel internacional, pero se aclara cuáles ya fueron adoptadas en Colombia mediante el Decreto 2496 del 23 de diciembre del 2015 y su fecha de vigencia.

7.1.1. Sección 2 - Conceptos y principios fundamentales

Incorporación de guías de aclaración sobre la exención por esfuerzo o costo desproporcionado que se usa en varias secciones de las NIIF para las PYMES, así como un requerimiento nuevo dentro de las secciones correspondientes para que las entidades revelen su razonamiento sobre el uso de una exención.

7.1.2. Sección 4 - Estado de situación financiera

Incorpora del requerimiento de presentar las propiedades de inversión medidas al costo menos la depreciación y el deterioro de valor acumulados de forma separada en el cuerpo del estado de situación financiera.

Elimina el requerimiento de revelar información comparativa para la conciliación de las cifras de apertura y cierre de las acciones en circulación.

7.1.3. Sección 5 - Estado del resultado integral y estado de resultados

Aclaración de que el importe único presentado por operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de valor de las operaciones discontinuadas.

Incorporación de un requerimiento para que las entidades agrupen las partidas presentadas en otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificarle al resultado del periodo.

7.1.4. Sección 17 – Propiedades, planta y equipo

Alinea la redacción con las modificaciones de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, con respecto a la clasificación de las piezas de repuesto, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar como propiedades, planta y equipo o inventario.

Incorporación de la exención en el párrafo 70 de la NIC 16 permitiendo que una entidad use el costo de la pieza de sustitución como un indicador de cuál fue el costo de la pieza sustituida en el momento en que fue adquirida o construida, si no fuera practicable determinar el importe en libros de la parte del elemento de propiedades, planta y equipo que ha sido sustituido.

Adición de la opción para utilizar el modelo de revaluación, en la medición posterior, teniendo en cuenta que la ausencia de esta opción en la norma original crea un límite para su adopción en algunas jurisdicciones, por lo cual, esta enmienda es congruente con el objetivo de IASB de impulsar una mayor adopción de las NIIF para las Pymes en el contexto global. Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente.

7.1.5. Sección 20 – Arrendamientos

Modificación para incluir arrendamientos con cláusulas de variación de la tasa de interés vinculada a tasas de interés de mercado, ya no sean contabilizadas como derivados separados.

Aclaración de que solo algunos acuerdos de subcontratación, contratos de telecomunicaciones que proporcionan derechos de capacidad y contratos de compra obligatoria constituyen, en esencia, arrendamientos.

7.1.6. Sección 28 – Beneficios a empleados

Eliminación del requerimiento de revelar la política contable de los beneficios por terminación

RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES GENERALES

8. Cambios en políticas y estimaciones contables y corrección de errores contables

Los cambios en políticas contables, cuando surgen de la aplicación de una nueva norma, se reconocen conforme lo indique dicha norma. Sí el cambio es voluntario, los cambios son reconocidos de forma retroactiva. Los cambios en estimaciones contables solo tendrán efecto a partir del siguiente periodo sobre el que se informa, es decir, de forma prospectiva. Los errores contables en los que incurra La Fundación, cuando los mismos sean significativos y materiales, son reconocidos de forma retroactiva, re-expresando cada uno de los rubros en los que haya impactado el error cometido. Todos los ajustes que se hagan de forma retroactiva se reconocen en el patrimonio del periodo que se está corrigiendo.

9. Moneda funcional y moneda extranjera

La Fundación SOLREIR utiliza el Peso Colombiano como moneda funcional. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que La Fundación desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Los hechos ocurridos en una moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional en la fecha de la transacción, es decir, en la fecha que cumplan las condiciones dadas por cada política contable. La diferencia en cambio así surgida es reconocida en el resultado del periodo, a no ser, que la operación origen esté reconocida en el otro resultado integral, sobre la cual es reconocida en este mismo componente.

Al cierre de cada periodo contable las partidas monetarias en moneda extranjera se convierten utilizando la tasa de cambio de cierre, las partidas no monetarias en moneda extranjera que se midan en términos de costo histórico se convierten utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción; las partidas no monetarias en moneda extranjera que se midan al valor razonable se convierten utilizando la tasa de cambio en la fecha en que se mide este valor razonable.

10. Contratos de arrendamiento

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, en la medida en que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de uno o más activos específicos, o de que el acuerdo conceda el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Para los acuerdos celebrados antes del 1° de enero de 2015 (fecha de la transición a las NCIF), la fecha de celebración se consideró el 1° de enero de 2015, de acuerdo con la exención prevista en la Sección 35.

Contratos de Arrendamiento Financiero

En los contratos de arrendamiento en los que la Fundación actúa como arrendatario, reconoce un arrendamiento financiero como un activo cuando ha obtenido sustancialmente todos los riesgos y ventajas del bien, en el mismo momento, reconoce un pasivo a su valor presente por la obligación financiera que contrae por el mismo contrato. Inicialmente, el activo se mide por el menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los flujos contractuales.

Estos activos son tratados posteriormente conforme a la política de propiedades, planta y equipo o propiedades de inversión; mientras que el pasivo es amortizado en sus componentes de capital e intereses.

Contratos de Arrendamiento Operativo

Los gastos de los arrendamientos operativos en los que La Fundación actúa como arrendatario son reconocidos de forma lineal a lo largo del periodo contractual.

Para los bienes bajo arrendamiento operativo en los que La Fundación actúa como arrendador, se reconocen y se miden conforme a la política aplicable dependiendo de la naturaleza del bien; los ingresos así obtenidos son reconocidos de forma lineal a lo largo del periodo del arrendamiento.

11. Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo y activos intangibles

Propiedades, Planta y Equipo y Activos Intangibles

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, La Fundación evalúa si existe algún indicio de que un componente individual o grupo de propiedades, planta y equipo y/o de activos intangibles con vidas útiles definidas pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, La Fundación estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual.

Cuando el importe en libros de un activo individual excede su importe recuperable, el activo individual, se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo individual, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de ese activo individual.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta las transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, valores de cotización de activos similares en mercados activos y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual, desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo o unidad generadora de efectivo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o unidad generadora de efectivo en períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro de valor.

12. Presentación de estados financieros

El conjunto completo de estados financieros comprende:

- a) Un estado de situación financiera al final del periodo; La Fundación presenta sus activos y pasivos entre corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera. Un activo o pasivo corriente es aquel que se encuentra dentro del ciclo normal de la operación de
- b) Un estado del resultado del periodo; La Fundación presenta un desglose de los gastos reconocidos en el resultado, utilizando una clasificación basada en la naturaleza de ellos dentro de La Fundación, ya que proporciona una información fiable y más relevante.
- c) Un estado de cambios en el patrimonio del periodo.
- d) Un estado de flujos de efectivo del periodo.
- e) Notas, que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa; información comparativa con respecto al periodo inmediato anterior.
- f) Un estado de situación financiera al principio del primer periodo inmediato anterior comparativo, cuando La Fundación aplique una política contable de forma retroactiva o realice una re-expresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros.

La Fundación no compensa activos con pasivos o ingresos con gastos a menos que así lo requiera o permita una política contable. La Fundación presenta un juego completo de estados financieros (incluyendo información comparativa) anualmente durante el periodo terminado al 31 de diciembre de cada año calendario.

13. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

La Fundación ajusta los estados financieros a la fecha sobre la que se informa sí durante el periodo de elaboración y hasta la fecha de autorización por parte de la Junta Directiva de los informes financieros, hayan ocurrido hechos que afecten sustancialmente la situación financiera y resultado obtenido. Sí los hechos que ocurren pueden afectar la situación financiera o resultado en un futuro previsible, La Fundación solo revelará tal situación en los estados financieros.

14. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista y los fondos de inversión colectiva de Fundación Construir con Amor Servicio y Solidaridad.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión así será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, por tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Las participaciones en el capital de otras entidades quedarán excluidas de los equivalentes al efectivo a menos que sean, sustancialmente, equivalentes al efectivo, como por ejemplo las acciones preferentes adquiridas con proximidad a su vencimiento, siempre que tengan una fecha determinada de reembolso.

15. Instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros: La Fundación reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

La Fundación clasificará los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado o al valor razonable sobre la base del:

- (a) modelo de negocio de FUNDACIÓN CONSTRUIR CON AMOR, SERVICIO Y SOLIDARIDAD para gestionar los activos financieros y
- (b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

La Fundación clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por:

- (a) Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que sean pasivos, se medirán con posterioridad al valor razonable.
- (b) Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumpla con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.

En su reconocimiento inicial, La Fundación presenta en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en

un instrumento de patrimonio que, estando dentro del alcance de la norma correspondiente, no sea mantenida para negociar. Este tratamiento es aplicable a: Inversiones en acciones de las empresas del grupo, Inversiones en acciones de empresas que no cotizan en un mercado público.

Sobre los instrumentos financieros en los que FUNDACIÓN CONSTRUIR CON AMOR, SERVICIO Y SOLIDARIDAD lleve a cabo la elección del párrafo anterior, reconocerá en el resultado del periodo los dividendos procedentes de esa inversión cuando se establezca el derecho de FUNDACIÓN CONSTRUIR CON AMOR, SERVICIO Y SOLIDARIDAD a recibir el pago del dividendo.

Ganancias o pérdidas de activos y pasivos financieros: Una ganancia o pérdida en un activo financiero o en un pasivo financiero que se mida al valor razonable se reconocerá en el resultado del periodo a menos que:

- (a) sea una inversión en un instrumento de patrimonio y FUNDACIÓN CONSTRUIR CON AMOR, SERVICIO Y SOLIDARIDAD haya elegido presentar las ganancias y pérdidas de esa inversión en otro resultado integral; o

Una ganancia o pérdida en un activo financiero que se mida al costo amortizado y no forme parte de una relación de cobertura deberá reconocerse en el resultado del periodo cuando el activo financiero se dé de baja en cuentas, haya sufrido un deterioro de valor o se reclasifique, así como mediante el proceso de amortización. Una ganancia o pérdida en un pasivo financiero que se mida al costo amortizado y no forme parte de una relación de cobertura deberá reconocerse en el resultado del periodo cuando el pasivo financiero se dé de baja en cuentas, así como mediante el proceso de amortización.

16. Propiedades, planta y equipo

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si:

- (a) sea probable que la fundación obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo.
- (b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Elementos tales como piezas de repuesto, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar se reconocerán de acuerdo con esta política cuando cumplan la definición de propiedades, planta y equipo. En otro caso, estos elementos se clasificarán como inventario.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo

Posterior a su reconocimiento inicial, la Fundación mide todos los elementos de propiedades, planta y equipo al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

La depreciación se calcula de forma separada por cada parte o componente de un elemento de propiedad, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento. La depreciación se realiza a partir del mes de adquisición, por el mes completo, por el método de línea recta.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Las principales categorías de propiedades, planta y equipo son depreciadas utilizando los métodos y vidas útiles que se muestran a continuación:

Activos	Rango de años
Muebles y enseres	Entre 3 y 5
Equipo de Cómputo y comunicación	Entre 3 y 5
Maquinaria y equipo	Entre 10 y 20
Equipo de transporte	Entre 5 y 10
Edificios	Entre 50 y 70

17. Transacciones con partes relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con La Compañía:

- a) Una persona, o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con La Compañía si esa persona:
 - i. ejerce control o control conjunto sobre La Compañía que informa;
 - ii. ejerce influencia significativa sobre La Compañía que informa; o

- iii. es un miembro del personal clave de la gerencia de La Compañía o de la controladora de La Compañía.
- b) Una entidad está relacionada con La Compañía si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:
- i. La entidad y La Compañía son miembros del mismo grupo (lo cual significa que cada una de ellas, ya sea controladora, subsidiaria u otra subsidiaria de la misma controladora, son partes relacionadas entre sí).
 - ii. Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).
 - iii. Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
 - iv. Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad.
 - v. La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de La Compañía que informa o de una entidad relacionada con ésta. Si la propia entidad que informa es un plan, los empleadores patrocinadores también son parte relacionada de la entidad que informa.
 - vi. La entidad está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada en (a).
 - vii. Una persona identificada en (a) (i) tiene influencia significativa sobre La Compañía o es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad (o de una controladora de La Compañía).

18. Otros activos no financieros

Los otros activos no financieros corresponden a aquellos recursos que, cumpliendo con la definición de activo del marco conceptual de las normas, es decir: recursos controlados por La Fundación como resultado de sucesos pasados, del que La Fundación espera obtener, en el futuro, beneficios económicos; no son tratados puntualmente bajo una norma específica.

19. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados a corto plazo, son aquellos, que se esperan liquidar totalmente antes de doce meses después del final del periodo anual sobre el que se informa, en el que los empleados presten los servicios relacionados; incluyen elementos tales como los siguientes:

- (a) sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social;
- (b) beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como atenciones médicas, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o parcialmente subvencionados).

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a una entidad durante el periodo contable, ésta reconocerá el importe de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios:

- (a) como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier importe ya pagado. Si el importe ya pagado es superior al importe sin descontar de los beneficios, una entidad reconocerá ese exceso como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos futuros o a un reembolso en efectivo.
- (b) como un gasto, a menos que otra política requiera o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo.

20. Provisiones y contingencias

Debe reconocerse una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- (a) La fundación tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) Es probable que la fundación tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- (c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Si estas condiciones no se cumplen, la fundación no reconocerá una provisión.

La salida de recursos u otro suceso cualquiera se considerará probable siempre que haya mayor posibilidad de que se presente, que de lo contrario, es decir, que la probabilidad de que un evento pueda ocurrir sea mayor que la probabilidad de que no se presente en el futuro. Cuando no sea probable que exista la obligación, la fundación revelará un pasivo contingente, salvo que la posibilidad de que haya una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se considere remota.

No deben reconocerse provisiones por pérdidas futuras derivadas de las operaciones. Sin embargo, si la fundación tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones.

La fundación no reconocerá ningún activo contingente. En el caso de que sea probable la entrada de beneficios económicos a FUNDACIÓN SOLREIR SOLIDARIDAD AMOR Y SERVICIO, por causa de la existencia de activos contingentes, se informará de los mismos en las notas a los estados financieros.

A la fecha de este informe, luego de haber revisado los procesos en curso y cerrados durante los periodos cubiertos por los estados financieros, no se encontraron obligaciones que ameriten ser provisionadas o reveladas.

21. Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros corresponden a aquellas obligaciones que cumpliendo con la definición de pasivos del marco conceptual de las normas, es decir: obligaciones presentes de La Fundación, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, La Compañía espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.; no son tratados puntualmente bajo una norma específica.

22. Ingresos de actividades ordinarias

La Fundación incluye en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de La Fundación, por su cuenta propia. La Fundación excluye de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes.

Aportes, Donaciones y Contribuciones

Los aportes, donaciones y contribuciones que no impongan condiciones o restricciones futuras se reconocerán como ingreso cuando los importes obtenidos por la donación o contribución sean exigibles.

Las donaciones que imponen condiciones o restricciones específicas sobre La Fundación se reconocerán como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento.

Las donaciones o contribuciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se reconocerán como un pasivo.

Intereses y dividendos

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, por parte de terceros, de activos de La Fundación que producen intereses y dividendos

se reconocen de acuerdo con las bases establecidas en el siguiente párrafo, siempre que:

- (a) sea probable que La Fundación reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- (b) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de acuerdo con las siguientes bases:

- (a) los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, como se establece en la política para Instrumentos Financieros;
- (b) los dividendos se reconocen cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte de La Fundación.

Cuando se difieren las entradas de efectivo o equivalentes al efectivo y el acuerdo constituye efectivamente una transacción financiera (ver política de instrumentos financieros), el valor razonable de la contraprestación es el valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada. La tasa de interés imputada es, de entre las dos siguientes, la que mejor se pueda determinar:

- (a) la tasa vigente para un instrumento similar de un emisor con una calificación crediticia similar, o
- (b) la tasa de interés que iguala el importe nominal del instrumento con el precio de venta en efectivo actual de los bienes o servicios.

La Fundación reconoce la diferencia entre el valor presente de todos los cobros futuros y el importe nominal de la contraprestación como ingreso de actividades ordinarias por intereses.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

23. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, los componentes de este rubro son:

	2018	2017
EFFECTIVO		
Caja		
Caja administración	89,680	2,988,080
Caja menor Guaitarilla (1)	800,536	1,000,000
BANCOS Y CORPORACIONES		
Cuentas corrientes		
BBVA 004831	834,410	4,971,179
BBVA 7250 (2)	439,378,945	9,536,800
Cuentas de ahorros		
BBVA 002215	183,144,252	263,466,997
BBVA 833002389 Guaitarilla	351,558	351,558
BBVA 833002371 Quinquaguay	466,130	466,130
TOTAL	625,065,511	282,780,745

A 31 de diciembre de 2018, la Fundación no presenta restricción jurídica por pignoraciones, embargos o litigios para el retiro y uso de los fondos de su propiedad registrados en los rubros del disponible (caja y bancos).

- 1) El saldo de la cuenta de caja menor, fue verificado mediante el correspondiente arqueo.
- 2) Los valores que se detallan a continuación corresponden a los cheques girados en el año 2015 y 2016 respectivamente, por concepto de pago de nómina, dichos cheques no han sido cobrados ni han sido objeto de reclamación por pérdida por parte de los beneficiarios.

BBVA cuenta corriente No. 7250

TERCERO	VALOR
CRISTIAN CAMILO CHECA ANDRADE	530.975
BASTIDAS JONATHAN MA	115.823

24. Activos financieros

Los activos financieros están conformados por:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Acciones (1)	85,338,938	85,029,921
Otros deudores (2)	965,691	140,073
TOTAL	86,304,629	85,169,994

(1) El saldo de las acciones a 31 de diciembre de 2018 está conformado por los siguientes conceptos:

ACCIONES	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Acciones Correval	72,803,934	72,494,918
Acciones en Bancolombia administrada por Asesores en valores	12,535,004	12,535,004
TOTAL	85,338,938	85,029,921

El valor de \$85.338.938 corresponde a las inversiones que La Fundación ha realizado en Credicorp Capital Colombia S.A y acciones Bancolombia administradas por Asesores en valores a 31 de diciembre de 2018 esto con el objetivo de obtener un valor agregado en los recursos.

(2) El saldo de los deudores a 31 de diciembre de 2018 está conformado por los siguientes conceptos:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Clientes y otros deudores		
Cafesalud	22,289	22,289
Medimas	117,784	117,784
Avila Wagner CIA. LTDA.	98,618	0
C. Law Consulting S.A.S.	237,000	0
U.A.E. Dirección de Impuestos	490,000	
	965,691	140,073

25. Otros Activos no Financieros

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Anticipos y avances(1)	842,205,612	1,019,273,777

A continuación, se relacionan los valores más representativos

TERCERO	VALOR
General de Equipos de Colombia	573,569,898
Feilo Sylvania Colombia S.A.	43,263,469
Riascos Martinez andres	31,707,805
Grupo Onduline Colombia S A S	23,259,212
Cementos Argos S.A.	20,976,059
Madroñero Andrade Javier	20,461,115
Ardila Castellanos Einer Ovidio	20,154,650
Otros de menor cuantía	108,813,404
	842,205,612

(1) El saldo pendiente corresponde a anticipos pendientes por amortizar a proveedores, contratistas, trabajadores y de viaje.
Los anticipos serán amortizados en el transcurso del año 2019

26. Activos por impuestos corrientes

	2018	2017
Rendimientos financieros	173,842	1,175,713
Otros	5,000,000	5,000,000
TOTAL	5,173,842	6,175,713

27. Propiedad, Planta y Equipo

Durante la vigencia, la Fundación SOLREIR compró seis matriculas inmobiliarias de la cuales cinco están ubicadas en Guaitarilla Nariño por un valor de \$410.000.000 y uno en Cumaribo vichada por un valor de \$500.000.000. Ahora bien, a corte 31 de diciembre de 2017 los lotes de Guaitarilla Nariño se han revaluado a \$577.549.000 y el de Cumaribo vichada – Lote el Milagro considerado como activo de inversión a \$1.829.827.000

En cuanto a la maquinaria y equipo de la fundación la mayoría se compró en el año 2014 y se empezó a usar a partir de junio de 2015 esto debido a que las maquinas no estaban en uso por tanto se empezaron a realizar depreciación a partir del año 2015. Ahora bien, la maquina Merchan

Básica comprada en el año 2016 actualmente no se está depreciando ya que esta no se encuentra en funcionamiento.

Por otro lado, la construcción en curso hace referencia al proyecto "construcción campus universitario Carlos Alberto Solarte Solarte" que se está realizando en Guaitarilla Nariño todos estos costos se llevan en la contabilidad como obras en proceso lo cual permite que todos los costos que incurra para ejecutar el proyecto tales como materiales, mano de obra, licencias, honorarios profesionales, costos financieros e interventoría y otros costos efectuados. En el momento en que el bien quede adecuado para su uso y una vez terminadas dichas obras, sus saldos se trasladarán a las cuentas correspondientes del costo.

Las propiedades, planta y equipo, están conformadas por:

2017		
CONCEPTO	COSTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA
Terrenos	2,407,376,000	
Propiedad de Inversión	1,829,827,000	
Construcciones en curso	6,186,548,869	
Maquinaria y equipo	872,133,356	179,348,925
Equipo de oficina	28,523,838	
Flota y equipo de transporte	20,370,000	7,673,321
TOTAL NETO	8,750,380,817	187,022,246

2018		
CONCEPTO	COSTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA
Terrenos	577,549,000	
Propiedad de Inversión	1,829,827,000	
Construcciones en curso	6,596,427,460	
Maquinaria y equipo	648,340,838	223,792,518
Equipo de oficina	28,523,838	
Flota y equipo de transporte	11,277,854	9,092,146
TOTAL NETO	9,691,945,990	232,884,664

Los terrenos hacen parte de la construcción en curso del campus universitario de Guaitarilla.

Durante los periodos 2018 y 2017 no se realizó ninguna evaluación por deterioro debido a que no había indicios de deterioro.

Propiedades de inversión

La propiedad de la fundación ubicado en Cumaribo vichada – Lote el Milagro está considerado como activo de inversión por \$1.829.827.000 según ultimo avalúo realizado.

*Se muestra información solo para efectos de estados financieros

28. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo comprende:

Los costos y gastos por pagar están conformados de la siguiente forma:

	2018	2017
<u>Costos y Gastos por Pagar</u>		
Proveedores nacionales	100,915,175	373,927,593
Servicios temporales	46,179,173	0
Otros	23,529,575	9,074,749
Transporte fletes y acarreos	1,282,000	5,445,000
Honorarios	719,280	24,613,477
Caja menor	557,053	1,251,829
Servicios de aseo y vigilancia	0	21,793,341
Servicios públicos	0	3,102,102
Gastos de viajes	0	2,221,901
TOTAL	<u>173,182,256</u>	<u>441,429,992</u>

(*) A continuación, se detalla el saldo de las cuentas por pagar:

TERCERO	SALDO POR PAGAR
M G M Ingeniería y Proyectos S.A.	85,288,179.00
Servicios Temporales Profesionales Bogotá S.A.	46,179,172.71
Filtración Industrial y Tratamiento de Aguas LTDA	18,570,000.00
Ripoll SAS	10,753,828.00
U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	4,331,000.00
Madroñero Andrade Javier Homero	3,209,547.00
Ramos Bastidas Mario Fernando	1,282,000.00
Elmer Hschneider & CIA LTDA	902,740.00
Grupo SEPRI SAS	719,280.00
Buesaquillo Jose Apolinar	662,265.00
Galarza Cruz Anyi Catherine	600,000.00

Lozano Casallas Victor Angel	501,100.00
Avila Wagner CIA. LTDA.	98,618.00
Bastidas chamorro Luis Alberto	80,000.00
Mi agencia Compañía creativa LTDA.	3,974.00
Marin Caycedo Paola Maria	552.00
	173,182,255.71

29. Beneficios a Empleados

El saldo se discrimina así:

<u>Beneficios a Empleados</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Retenciones y Aportes de Nómina	635,154	8,326,700
Aportes a Fondos de Pensiones	293,758	3,156,800
Cesantías consolidadas	2,846,643	7,331,825
Intereses sobre Cesantías	3,600,482	3,952,588
Vacaciones consolidadas	5,079,240	7,469,689
Prima de servicios	1,136,013	1,164,965
	<u>13,591,290</u>	<u>31,402,567</u>

Estos rubros representan los valores adeudados a los funcionarios de la Fundación Solreir, por concepto de cesantías que fueron consignadas antes del 14 de febrero de 2019, los intereses sobre las cesantías que fueron en enero de 2019, y las vacaciones que serán canceladas a medida que sea necesario.

30. Otros Pasivos no Financieros

El saldo se compone de:

	2018	2017
Garantía para cumplimiento de contratos	69,554,806	48,468,571
TOTAL	<u>69,554,806</u>	<u>48,468,571</u>

Son los valores retenidos a los contratistas como garantía para el cumplimiento de sus contratos a favor de la fundación, estos valores se van amortizando en la medida en que los contratistas van facturando sus avances de ejecución. El detalle de este rubro es el siguiente:

CONTRATISTA	RETEGARANTIA
M G M Ingenieria y Proyectos	55,041,508
Buesaquillo Jose Apolinar	7,170,000

Madroñero Andrade Javier Homero	4,873,201
Metecno de Colombia S.A	1,820,847
Inregas Obra SAS	649,250
	69,554,806

31. Reservas

Las reservas están constituidas con el propósito de reinvertir los excedentes dicho dinero se reinvertirá en los programas que tiene prevista la fundación en el desarrollo de su objeto social, especialmente la educación de los jóvenes y propender por el emprendimiento de los más necesitados. La mayor parte se reinventará en el proyecto CAMPUS UNIVERSITARIO CARLOS ALBERTO SOLARTE SOLARTE.

32. Superávit por valorizaciones

Este rubro hace referencia al resultado de los avalúos realizados a lo lotes de propiedad de la Fundación Solreir

matricula	Valorización 2017	Valorización 2016
254-28297	12,362,000	11,089,800
254-18725		
254-18725	5,490,400	1,623,500
254-18725		
254-26698	27,427,500	28,399,500
254-26698		
254-37499	9,988,184	9,872,471
254-37487		
540-4657	1,198,958,450*	54,850,760
	1,254,226,534	105,836,031

*Al considerarse como propiedad de inversión el superávit registrado para el lote de matrícula 540.4657 se refleja en el resultado del ejercicio para el año 2017

33. Ingresos de Actividades Ordinarias

Las donaciones de la Fundación Solreir podrán ser reconocidas como ingresos si no se encuentran condicionadas. De lo contrario deberán registrarse como un pasivo y en la medida que se cumpla las condiciones

deberán ir amortizando y reconociendo como un ingreso. Lo cual permite un tratamiento contable dependiendo de la condición de la donación. El saldo de los ingresos de la Fundación está conformado por:

	2018	2017
<u>Ingresos Financieros</u>		
Intereses	3,137,177	20,529,594
Descuentos	130,893	
Recuperaciones	0	293,000
<u>Ingresos Indemnizaciones</u>		
Incapacidades	2,821,701	2,695,845
<u>Ingresos Donaciones</u>		
Donaciones (1)	1,561,349,984	2,197,741,424
Otros Ingresos	38,371	1,022,777
	<u>1,567,478,126</u>	<u>2,222,282,640</u>

(1) La mayor parte de los ingresos de la fundación son por donaciones recibidas de terceros los más representativos así:

	2018
Solarte Solarte Carlos Alberto	1,481,220,000
Belisario Velásquez y asociados SAS	62,636,880
Carlos Alberto Solarte SAS	7,788,550
Solarte Enriquez Claudia Bibiana	5,000,000
Aliadas Para El Progreso SAS	2,000,000
Vía pacifico s a s	1,575,000
Otros de menor cuantía	1,129,554
	<u>1,561,349,984</u>

34. Gastos de Administración

	2018	2017
Honorarios (1)	48,220,000	17,820,738
Depreciaciones	45,862,417	2,024,532
Diversos (2)	69,847,700	64,183,109
Gastos de Personal (3)	9,760,296	26,054,294
Gastos de Viaje	4,715,453	3,501,695
Mantenimiento y Reparaciones	4,350,000	547,400
Gastos legales	2,080,600	3,375,472
Impuestos	1,528,000	2,214,000
Servicios	770,700	12,194,282
seguros	306,450	0
Adecuación e Instalaciones	0	35,499,939
TOTAL	<u>187,441,616</u>	<u>167,415,461</u>

1. El rubro de honorarios se compone de la siguiente manera:

TERCERO	VALOR
Galarza Cruz Anyi Catherine	17,500,000
Perico Manrique Maritza Andrea	25,000,000
Vasquez Trujillo Lilian Rocio	5,720,000
	48,220,000

2. Los terceros más representativos de los gastos diversos son:

TERCERO	VALOR
Medina López Jhon Fredy	8,750,000
Rodriguez Latorre Johanna	8,750,000
Inversiones Camoz SAS	8,503,130
Diaz serna Ana Katerine	2,795,000
Agro Industrias e Inversiones	2,403,169
Inversiones Vidapet SAS	2,306,396
Santos González Leonardo	2,000,000
Dido SAS	1,670,635
Rodriguez Garcia Alejandro	1,150,139
Otros de menores cuantías	31,519,231
	69,847,700

3. Los gastos por beneficios a empleados se componen de:

CONCEPTO	VALOR
Sueldos	1,861,242
Aportes a pensión	1,368,663
Cesantías	1,024,380
Prima de servicios	1,024,380
Aportes a entidades promotoras	972,874
Auxilio de localización	800,000
Aportes a ARL	632,467
Vacaciones	465,073
Aportes a caja de compensación	443,966
Aportes a ICBF	335,370
Sena	223,583
Auxilio de rodamiento	200,000
Auxilio de transporte	167,601
Intereses sobre cesantías	122,935
Gastos médicos y drogas	117,762
	9,760,296

35. Gastos Financieros

El siguiente es un detalle de los gastos financieros:

	2018	2017
<u>Financieros</u>		
GMF	5,290,201	12,340,641
Comisiones	1,258,352	6,016,984
Otros	897,157	1,737,636
Intereses	12,800	0
Chequeras	0	400,000
TOTAL	<u>7,458,509</u>	<u>20,495,260</u>

36. Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas durante la vigencia 2018, se debieron principalmente a donaciones recibidas por parte de:

Personal Clave de la Gerencia	2018	2017
Claudia Solarte Enriquez	5,000,000	0

37. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

A la fecha de elaboración de estos estados de situación financiera no han ocurrido hechos relevantes que puedan alterar los resultados ni comprometan la estabilidad financiera de la Fundación.

38. Aprobación de los estados financieros

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y la Junta directiva el día 01 de marzo de 2019 (fecha de certificación de EEFF). Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social. Quien puede aprobar o no estos Estados Financieros.

39. Información financiera de Fundación Solreir Solidaridad, amor y servicio

La Fundación SOLREIR como ente administrador presenta las cifras de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2018.

Nombre	Saldo al 31 de diciembre 2018	Saldo al 31 de diciembre 2017	Variación en \$	Variación %
Activo	11,250,695,585	10,143,781,047	1,106,914,538	9.84%
Pasivo	256,328,352	521,331,530	-265,003,178	-103.38%
Fondo Social	10,994,367,233	9,622,449,517	1,371,917,716	12.48%
Ingresos	1,567,478,126	2,222,282,640	-654,804,514	-41.77%
Costos y Gastos	195,560,409	187,910,721	7,649,688	3.91%
Excedente/(perdida)	1,371,917,717	2,034,371,919	-662,454,202	-48.29%